

# ADMINISTRATIVO DE LA XUNTA

## INFORMACIÓN GENERAL

**Administración:** Xunta de Galicia  
**Grupo:** C1  
**Cuerpo:** Cuerpo Administrativo  
**Modalidad:** Oposición Libre  
**Estado:** Próxima Convocatoria  
**Oferta de Empleo:** 07/03/2016 - DOG

## REQUISITOS

Para ser admitidos al proceso selectivo los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión como funcionarios/os de carrera los siguientes requisitos:

- **Nacionalidad:** Tener la nacionalidad española.
- **Edad:** Haber cumplido los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
- **Titulación:** Estar en posesión o en condición de obtener el título de graduada/o en educación secundaria obligatoria (Ley orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de educación), graduada/o en educación secundaria (Ley 1/1190, de 3 de Octubre, de ordenación general del sistema educativo), graduada/o escolar o técnica/o auxiliar (Ley 14/1970, de 4 de Agosto, general de educación y financiación de la reforma educativa) o bachillerato elemental (plan 1957).

## PROCESO SELECTIVO

El proceso selectivo consistirá en la superación de los siguientes ejercicios, todos ellos eliminatorios y obligatorios:

1º.- Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 90 preguntas tipo test, correspondientes a las siguientes partes del programa que figura como anexo I:

I. Derecho Constitucional, II. Derecho Autonómico, III. Derecho Administrativo y V. Derecho Presupuestario y Derecho Tributario.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 100 minutos.

2º.- Los aspirantes deberán resolver por escrito un máximo de 8 preguntas sobre un supuesto de carácter práctico que elegirán entre 2 propuestos por el tribunal, que versará sobre las siguientes partes del programa que figura como anexo I de esta convocatoria:

III: Derecho Administrativo, V: Derecho Presupuestario y Derecho Tributario y VI: Derecho Laboral y Seguridad Social.

Para el desarrollo de este ejercicio los aspirantes podrán servirse de textos legales sin comentarios. En relación con los textos legales de los cuales se podrán servir para el desarrollo del ejercicio, se admitirán sus versiones consolidadas, aquellas en las cuales figuren notas de vigencia y/o referencias cruzadas a otras normas y los subrayados simples siempre que no incluyan ninguna otra información, comentario doctrinal o referencia jurisprudencial. Asimismo, estará expresamente prohibida la utilización de libros de consulta, temarios, informes o dictámenes de cualquier tipo.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 2 horas.

3º.- Los aspirantes deberán desarrollar por escrito 1 tema, a elegir entre 2, obtenidos mediante sorteo por tribunal de entre los que firman el contenido del programa que figura como anexo I de esta orden.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 1:30 minutos.

4º.- Examen de gallego consistente en una traducción de un texto del castellano al gallego y otro de del gallego al castellano, ambos propuestos por el tribunal.

El ejercicio tendrá una duración máxima de 60 minutos.

Estarán exentos de realizar este ejercicio los aspirantes que acrediten que dentro del plazo señalado para presentar la solicitud para participar en el proceso selectivo poseían el **CELGA 4 o equivalente**.

## **PROGRAMA**

Para pruebas selectivas de ingreso en el cuerpo administrativo de la Administración de la Xunta de Galicia – subgrupo C1.

### **I. Derecho Constitucional**

#### **Tema 1**

La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Los valores superiores. Los principios constitucionales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los ciudadanos. Garantías y tutela de los derechos y libertades. Su suspensión.

#### **Tema 2**

La Corona. Sucesión y Regencia. Las atribuciones del rey. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado. Composición y funciones. El control parlamentario del Gobierno en España.

#### **Tema 3**

El Gobierno. Su composición. Nombramiento y cese. Las funciones del Gobierno. El presidente del Gobierno. Los ministros. La administración pública. Principios constitucionales informadores de la organización y de la actuación de la Administración. Actividad administrativa y actividad política. Gobierno y Administración.

#### **Tema 4**

La Administración general del Estado. Su organización. Órganos superiores y órganos directivos. La Administración periférica del Estado. Los delegados del Gobierno en las comunidades autónomas. Los subdelegados del Gobierno en las provincias. Los organismos públicos del Estado. Las sociedades y fundaciones. Las corporaciones de derecho público.

#### **Tema 5**

La distribución territorial del poder del Estado. Su regulación en la Constitución de 1978. Los Estatutos de Autonomía. Las competencias de las comunidades autónomas. La modificación extraestatutaria de las competencias autonómicas: leyes marco, de transferencia y delegación y de armonización. La reserva de competencias al Estado: normativa básica; la atribución estatutaria de competencias y la cláusula de cierre del artículo 149.3.

#### **Tema 6**

Las administraciones locales: la posición constitucional de los municipios y provincias. Distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas sobre Administración local.

## Tema 7

Las relaciones entre las administraciones públicas. Las relaciones entre el Estado y las comunidades autónomas. Las relaciones con la Administración local.

## II. Derecho Autonómico

### Tema 1

La autonomía gallega. Origen y evolución. El Estatuto de autonomía de Galicia. Estructura y contenido. La reforma del Estatuto.

### Tema 2

Bases fundamentales de la autonomía gallega: el territorio. Los símbolos. La lengua y la cultura gallegas. El reconocimiento de la galleguidad. La condición de gallego. Los derechos de los ciudadanos gallegos: garantías. Los derechos lingüísticos de los ciudadanos gallegos.

### Tema 3

Organización política de la Comunidad Autónoma de Galicia. Las instituciones de autogobierno de Galicia. Descripción. Sede. La Administración de justicia en Galicia.

### Tema 4

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia. La Xunta de Galicia y su presidencia.

### Tema 5

El Parlamento de Galicia. Sistema electoral. Organización, funcionamiento y funciones del Parlamento. El control parlamentario de la acción del Gobierno. El Defensor del Pueblo.

### Tema 6

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Galicia en el Estatuto de autonomía: exclusivas, concurrentes y de ejecución de la legislación del Estado.

### Tema 7

La Administración general de la Comunidad Autónoma Gallega. Su organización. Las delegaciones de Galicia en el exterior.

### Tema 8

Las entidades públicas instrumentales. Otras entidades instrumentales: sociedades y fundaciones. Las corporaciones de derecho público de Galicia.

## III. Derecho Administrativo

### Tema 1

Las fuentes del derecho administrativo. La ley: concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley: decretos leyes y decretos legislativos.

### Tema 2

El reglamento: concepto y clases. Fundamento y límites de la potestad reglamentaria. Reglamentos ilegales: su impugnación. Reglamentos de los órganos constitucionales.

### Tema 3

El ordenamiento jurídico de Galicia: leyes de Galicia. Decretos legislativos. Reglamentos. El régimen jurídico del ejercicio de las competencias autonómicas. Aplicación del derecho gallego.

### Tema 4

Los derechos de las personas en la Ley del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Atención al ciudadano en la Comunidad Autónoma de Galicia. La transparencia en la actividad administrativa.

### Tema 5

El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Normativa de aplicación en la Comunidad Autónoma de Galicia. Sede electrónica. Identificación y

autenticación. Registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. La gestión electrónica de los procedimientos.

## **Tema 6**

La protección de datos de carácter personal. Normativa reguladora. Principios informadores y derechos de las personas en materia de protección de datos.

## **Tema 7**

El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo: sujeto, objeto, causa, fin y forma. Notificación y publicación de los actos administrativos. La eficacia del acto administrativo: principios generales. Ejecutividad y suspensión. Procedimientos de ejecución.

## **Tema 8**

El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza. La Ley del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: ámbito de aplicación. Garantías del procedimiento.

## **Tema 9**

Fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Especial referencia al silencio administrativo. Términos y plazos.

## **Tema 10**

Los recursos administrativos: concepto y clases. Requisitos generales. Materia recurrible, legitimación y órgano competente. Recurso de alzada, de reposición y de revisión.

## **Tema 11**

La responsabilidad patrimonial de la Administración. Características de la institución en el sistema español. Lesión determinante, sujetos imputables y causas de imputación. La extensión de la reparación. La acción de responsabilidad.

## **Tema 12**

Los contratos del sector público. Normativa vigente. Objeto y ámbito de aplicación. Clases de contratos y regulación. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público.

## **Tema 13**

Partes del contrato: órgano de contratación y aptitud para contratar con el sector público. Registros oficiales. Objeto, precio y cuantía del contrato. Garantías exigibles en la contratación del sector público.

## **Tema 14**

Preparación de los contratos por las administraciones públicas: normas generales. Adjudicación de los contratos de las administraciones públicas.

## **Tema 15**

Efectos de los contratos. Las prerrogativas de la administración. Ejecución y modificación de los contratos. Extinción. Cesión y subcontratación. Régimen de invalidez y recursos.

## **Tema 16**

Las subvenciones públicas. Régimen jurídico de las subvenciones en la Administración de la Xunta de Galicia.

## **Tema 17**

El patrimonio de la Comunidad Autónoma de Galicia. Tráfico jurídico del patrimonio. Utilización y aprovechamiento del patrimonio. Gestión del patrimonio, protección y defensa.

## **Tema 18**

Empleo público. Régimen legal y competencias de la Xunta de Galicia. Clases de personal al servicio de la Xunta de Galicia. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Régimen disciplinario. Situaciones administrativas. Régimen de incompatibilidades.

## **Tema 19**

Derechos de los funcionarios públicos; especial referencia a la carrera profesional y promoción interna. Jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Deberes de los empleados públicos; código de conducta.

## **Tema 20**

Personal laboral. El Convenio colectivo único del personal laboral de la Xunta de Galicia.

## Tema 21

Políticas públicas para la igualdad de género. Disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad. Políticas contra la violencia de género. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

## Tema 22

Discapacidad. La definición de discapacidad según la Organización Mundial de la Salud. Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: consideración de persona con discapacidad y derechos. La normativa reguladora del procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.

## IV. Derecho de la Unión Europea

### Tema 1

La Unión Europea. Naturaleza, principios, objetivos y fines. Nacimiento y fases de su evolución. Los tratados originarios y de modificación.

### Tema 2

Fuentes del derecho europeo: actos jurídicos de la Unión, procedimientos de adopción y otras disposiciones según el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La integración del derecho europeo en España.

### Tema 3

Las instituciones de la Unión Europea: el Parlamento, el Consejo Europeo, el Consejo y la Comisión. Otras instituciones.

### Tema 4

Las competencias de la Unión Europea. El marco de atribuciones concedidas por los tratados. El desarrollo de las competencias de la Unión. Las relaciones entre las competencias de la Unión y las competencias nacionales. Participación de los entes territoriales no estatales en el proceso decisorio.

## V. Derecho presupuestario y derecho tributario

### Tema 1

La Ley de régimen financiero y presupuestario de Galicia. Principios generales. El contenido de la hacienda de la comunidad.

### Tema 2

El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Galicia: concepto y naturaleza. Contenido. Estructura. Elaboración. Aprobación.

### Tema 3

Modificaciones presupuestarias. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Créditos ampliables. Transferencias. Generación de crédito.

### Tema 4

El procedimiento de ejecución presupuestaria. Fases. El control presupuestario. Concepto. Naturaleza y ámbito de aplicación. Clases.

### Tema 5

Los tributos propios de la Comunidad Autónoma de Galicia. Las tasas: naturaleza; normas básicas de su régimen jurídico; principales supuestos. Los precios públicos.

## VI. Derecho Laboral y Seguridad Social

### Tema 1

Seguridad e higiene en el trabajo. La Ley de prevención de riesgos laborales. Actuaciones de las administraciones públicas: competencias. Derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios en materia de prevención. Los servicios de prevención de riesgos. Participación de los trabajadores.

## **Tema 2**

El contrato de trabajo. Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Modalidades del contrato de trabajo. La duración del contrato de trabajo.

## **Tema 3**

El sistema de Seguridad Social: estructura y ámbito. Régimen general y regímenes especiales de la Seguridad Social. Afiliación. Altas y bajas; procedimiento y efectos. Cotización.

## **Tema 4**

La acción protectora. Las contingencias protegidas: cuadro general. Prestaciones. Las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social: finalidad y clases. Invalidez no contributiva: requisitos y procedimiento para su obtención. Jubilación no contributiva.